

les ofrecia seguro el perdón de las culpas, y la consecucion cierta de la Bienaventuranza. Quando aconsejaba su zelo à los sanos el sequito de las virtudes, y los trabajos de la vida espiritual; toda la eficacia de sus razones la cifraba, en proponer en la esperanza el premio, que tienen prevenido de Dios estas fatigas. Si alguna persona le comunicaba alguna temporal afliccion, no le descubria otra fenda, para buscar el consuelo, que la Esperanza de que Dios le avia de aliviar sus penurias. No fueron vanas las seguridades, con que el Siervo de Dios aplicaba este remedio: pues quien executò sus consejos, experimentò en sus eficacias el alivio. Vna muger, llamada Ursula Perea, de color parda, à quien afligian demasiadamente las cadenas de la esclavitud, y las miserables fatigas de la servidumbre, siempre que se encontraba con el Venerable Pedro, se lamentaba con èl de sus trabajos. Atendia el Siervo de Dios sus querellas, y le exortaba, à que hiziesse oracion, y se encomendasse à Dios, aun quando andaba por las calles: asegurandole, que poniendo en el Señor toda su esperanza, hallaria el pan, que necesitaba para el alimento, y se veria libre de la esclavitud, que le contristaba tanto. Presto se viò aliviada por este medio la triste Morena; y en señal de ser así, todas las vezes, que encontró des-

pues à el Venerable Pedro, le daba los agradecimientos de su libertad; como quien la debia à el consejo, que le avia dado, de esperar vnicamente en Dios.

Nunca se ven defraudados, los que esperan debidamente en el Señor, de los bienes, à que anhelan; porque en las certezas de su esperanza tiene Dios librados sus beneficios. De esta verdad se colige el eminente grado, en que tuvo el Venerable Pedro esta virtud; porque fueron muchos, y admirables los bienes, que negociò por ella de la mano de el Señor. Para solicitar en la Corte de Madrid la Real licencia para la fundacion de el Hospital, embiò à vn Hermano Tercero, llamado Antonio de la Cruz, con todas las instrucciones necessarias para el caso; pero con muy cortas providencias. Entregòle solos catorze reales; asegurandole, que con ellos tendria bastante, para hazer el viage, y concluir el negocio. Advirtió esto vn Cavallero devoto; y viendo, que para los gastos de vn camino tan dilatado, y las Curiales negociaciones era el entrego de catorze reales cosa de rifa, haziendo los computos, segun la humana prudencia: diò cinquenta pesos de limosna à el dicho Hermano Antonio, sin que el Venerable Pedro lo alcanzasse à saber; para que con ellos, y el favor de vn Agente, à quien le encomendaba, pudiesse salir de el empeño. Llegò à Madrid

Madrid el Hermano Tercero, y tocò con la experiencia, lo que le avia asegurado la firme esperanza de el Siervo de Dios: pues ganó en el Real Consejo de Indias la licencia, y demás despachos necessarios para la fundacion; sin tocar en vn real, de los que le avia ofrecido aquel bien-hechor. Por esta razon se remitieron à Goatemala con los instrumentos los cinquenta pesos, con carta adjunta de el Agente, à quien se avian consignado; en que daba à entender, que el merito solo de emplearse en vna obra tan piadosa, era sobrado interès, para quien la solicitaba.

Los mismos Maestros, y Peones, que trabajaban en la fabrica de el Hospital, fueron oculares testigos, de que aviendoles llamado repetidas vezes, para pagarles sus jornales, le vieron con tan poco dinero en las manos; que no presumieron, ser suficiente à la satisfaccion de los menos. Desengañòles, empero, el efecto: porque la cortedad, que registraban, se multiplicaba de modo en sus manos por cuenta de su esperanza; que siempre hubo bastante para pagar cumplidamente à todos. Quando empezaba à emplearse en la asistencia de los enfermos, se hallò vna vez, sin tener en su casa cosa alguna, que dárles de comer; y à los compañeros, que le reconvenian con esta necesidad, les dixo: *Aguardad, que ya recurriré*

rirémos à la providencia. Entre estas palabras, que alentò su fervorosa confianza, y el remedio no fue mucha la distancia: porque à el acabar de rezar vna sola vez la oracion de el Padre nuestro; se le entrò por las puertas el socorro de vna pierna de carnero, y vn buen pedazo de ternera, con que quedaron los enfermos regaladamente servidos. En el tiempo de estudianto fue tal vna vez su desdicha; que se le pasó vna noche, y vn dia sin tener vn solo bocado de pan, con que alimentarse, ni menos se lo avian ofrecido; porque fiando solamente en las Divinas providencias, no lo avia solicitado por medio humanos. Sucedió, pues, que caminando à el anochecer de el dia de su penuria por la calle de San Francisco de Goatemala, abrieron vna ventana, y le dieron vn pan de limosna. No dixo el Siervo de Dios, qual fuese la causa, ni qual la persona de su bien-hechora mano; pero dixo, que en la ocasion era tal su necesidad; que sin permitir su hambre dilaciones, se lo comió luego à el punto enteramente.

Avia mandado la devocion de el Venerable Pedro, hazer vna Imagen de escultura de el Misterio de la Resurreccion de Christo, para celebrar en su presencia esta Festividad: y estando ya concluida la hechura, no tenia, con que pagarla. Por esta vrgencia recurrió à la piedad de vn Medico

su amigo, llamado Mauricio de Lozada, y le pidió prestados sesenta pesos, que le llevaba el Escultor por su trabajo. Trataba el Medico à el Siervo de Dios con amigable llaneza, y con esta misma le dixo: que imaginasse las fianzas, que avia de darle, para asegurar su dinero: y que haciendo diligencia de buscarlos, bolviessè à el medio dia. Hizolo así el Venerable Pedro, y concurriendo à à la hora señalada, le dixo: que ya no necesitaba de tanta cantidad; porque la providencia Divina avia franqueadole veinte pesos. Instaba el Medico con piadoso gracejo, en que le diessè fianzas: mas viendo que por este medio le dilatava à su buen amigo el socorro; le diò toda la suma, que faltaba, para pagar la Imagen: pero le dixo burlandose: que si en el termino de ocho dias no le pagaba; lo avia de poner en prisiones. Respondiòle el bendito Varon con las voces que le dictaba su esperanza firmisima en Dios: que antes de cinco dias satisfaria su deuda: y que no siendo así, le pusiesse en prisiones muy en buen hora. Bien seguro de no incurrirla, se pronunciò el Venerable Pedro esta sententia, como se viò en el efecto: pues antes de los cinco dias puso en manos de su acreedor quarenta pesos que le debia. Quedò el Medico admirado de el caso: y venerando la virtud de el Siervo de Dios, tan favorecida de su pro-

vida mano; le diò de limosna la mitad de la deuda.

Aun siendo pocos los años de el Venerable Pedro, se diò bien à conocer lo grande de su esperanza: pues supo su confiado aliento legar favores de la Divina providencia, desde su primera edad. Estando en casa de sus padres, padeciò el Siervo de Dios vna enfermedad tan gravosa; que pudo su malignidad dexarle tullido, con total embargo de todas las facultades de moverse. Aplicaronsele quantos remedios pudo discurrir oportunos la Medicina: pero todos fueron inutiles en el efecto; porque nada le aprovechaban. Desesperado de los medicamentos humanos, cuya ineficacia experimentaba, se motivò à esperar todo su alivio en los Divinos auxilios: y para conseguirlos, eligiò el medio de visitar vna Hermita, sita algo distante de su patria, donde se venera el glorioso San Amaro. Puso por obra su buen proposito; y à el mismo tiempo, que hazia su romeria, valiendose, como de pies, de sus manos, y rodillas; ofreciò rezar à el Santo vn Padre nuestro, y vna Ave Maria, y avivò la esperanza de conseguir por este medio la salud. No se le retardò mucho el logro de este beneficio: pues antes de llegar à la Hermita, se hallò enteramente sano. De modo obtuvo la expedicion de sus impedimentos, que concluyò à pie su jornada:

nada: y aviendo hecho con singular devocion su visita, se bolviò à su casa à ser assombro de sus padres, y otros sugetos con su milagrosa sanidad. En memoria de este beneficio estableciò su gratitud, que en el Hospital de Bethlehen de Goatemala se rezasse diariamente despues de la oracion este Padre nuestro, y Ave Maria: y así se observa, aun despues de su muerte, no solo en este Hospital; sino en todos los demàs de su Instituto.

CAPITULO XV.

*ARDENTISSIMO AMOR
à Dios de el Venerable Pedro
de San Joseph.*

PAra historiar la caridad de el Venerable Pedro, bien se necesitaba otra pluma, mas bien cortada, y mas veloz, que la mia: porque fue en esta virtud de tan alta, y dilatada esfera; que aun se quedará corta en copiar su incendio, la que con mas acierto, y menos tarda se moviessè. No pasaría la nota de hyperbolico en este assumpto el estilo mas eloquente; antes se confessaria menor, que este abrasado Etna, la mas ponderada alabanza. Así lo confesò antes que yo con la sinceridad de informante el Capitan Don Nicolas de Valenzuela, quien reflectando en todos los hechos de el Siervo de Dios, que te-

nia bien comprehendidos, dixo: que en los exercicios de caridad fue tan heroico el Venerable Pedro; que ninguna ponderacion puede ser grande en referir las obras de caridad, y misericordia, en que se empleò continuamente. El privilegio de la excelencia, y mayoria, que tiene à las demàs virtudes la Caridad, es justo denominativo de este glorioso sugeto; porque en la Caridad fue mayor, y mas excelente, que en todas las restantes virtudes. Si se notan los caractères, con que describe el Apostol esta virtud, no avrá quien, leyendo la vida de el Venerable Pedro, dificulte, que fue todo caridad: porque le hallarán pacifico, benigno, sin emulacion, sin nota de malicia, sin hinchazones de soberbia, sin ambicion, sin interes proprio, sin irritacion, triste en los males agenos, y gozosisimo en la verdad. La bondad Divina es el vnico motivo, que excita de esta virtud los exercicios: pero siendo muchas las materias de su empleo; es vna admiracion el contemplar, como llenò todos sus numeros la caridad de el Venerable Pedro. No avia persona, calidad, estado, lugar, ni tiempo, à que no alcanzasse su enamorado incendio: ni cosa, en que se manifestasse la bondad infinita, donde no prendiessè su caritativa llama. Este es vno de los casos, en que la misma abundancia dificulta la relacion, y mucho